

Propone expedir leyes generales en materia de mejora regulatoria, justicia cívica e itinerante, y mecanismos alternativos de solución de conflictos.

Ciudad de México, 11 de Diciembre 2017.- Hoy el Presidente Enrique Peña Nieto envió, a la Cámara de Diputados, un paquete de iniciativas que, de aprobarse por el Congreso, permitirán:

- Tener políticas comunes en materia de mejora regulatoria, lo que permitirá que los trámites de los tres órdenes de gobierno sean más expeditos, que las personas puedan consultar en línea las regulaciones de todo el país, así como los requisitos para realizar un trámite y las autoridades ante quien se tendrá que realizar; además, se evitará que la regulación propuesta por las autoridades sea excesiva y se aprovechará el uso de tecnologías de la información.
- En materia de justicia cívica, se facultará a las autoridades que están más cercanas de la población en general, para resolver de manera inmediata, ágil y sin formalismos excesivos, los conflictos que se presentan de forma cotidiana, sin necesidad de acudir ante un tribunal. Además, con la justicia itinerante se acercarán trámites y servicios del gobierno a las comunidades alejadas, marginadas o de difícil acceso.
- La legislación sobre justicia alternativa, ofrecerá a todas las personas mecanismos para resolver sus conflictos privilegiando la solución amigable y la participación de las partes en la búsqueda de la mejor solución al problema.

Estas iniciativas derivan de las recientes reformas constitucionales, publicadas el pasado 5 de febrero, en materia de Justicia Cotidiana y que tuvieron su origen en los trabajos llevados a cabo en los Diálogos por la Justicia Cotidiana, en los que participaron académicos, abogados, especialistas, representantes de la sociedad civil, así como representantes de los tres Poderes de la Unión y de organismos autónomos.

Con estas iniciativas, el Gobierno de la República refrenda su compromiso de reducir la marginación jurídica, resolver los conflictos cotidianos y acercar la justicia a todos los mexicanos.

Envía EPN al Congreso iniciativas de Leyes sobre Justicia Cotidiana

Escrito por comunicado

Lunes 11 de Diciembre de 2017 18:27
